



PARCELAS COMUNALES: NUEVAS ADJUDICACIONES 2021

El pleno del Ayuntamiento de Lerín, en la sesión ordinaria de **29 de septiembre de 2021**, acordó:

1.- Reconocer el derecho al disfrute de parcelas comunales a:

- Sergio Garnica Nuñez
- Eugenio Irigoyen Lacabe
- Julen Pitillas Andueza
- Elena Maricela Vargas Mayorga
- José Luis Gorritxo Pérez
- M^a. Carmen Gorricho Cruz

2.- No reconocer el derecho al disfrute de parcelas comunales a:

- María Blanca Moreno San Juan

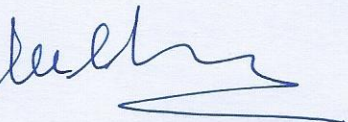
Lo que se hace público conforme a lo dispuesto en el **artículo 38** de la Ordenanza reguladora de los comunales, para que, durante el plazo de **quince días hábiles**, los interesados puedan formular las alegaciones que consideren convenientes.

Si no se formularan alegaciones, la lista provisional se convertirá en definitiva automáticamente.

Lerín a 30 de septiembre de 2021.

La Alcaldesa,




M^a. Consuelo Ochoa Resano.